



El Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Educación, la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) y la Representación Estatal de la Subsecretaría de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de México, con el propósito de ofrecer el acceso a la Educación Media Superior en las vertientes de Bachillerato General, Tecnológico y Profesional Técnico Bachiller, en sus planteles dependientes (Colegio de Bachilleres del Estado de México, Escuela Preparatoria Oficial del Estado de México, Telebachillerato Comunitario, Centro de Bachillerato Tecnológico del Estado de México, Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, Centro de Educación Media Superior a Distancia, Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de México, Escuela Preparatoria de la UAEMex, Centros de Estudios de Bachillerato, Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario, Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios y Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios), con excepción de los planteles que se ubican en los 22 municipios que forman parte de la zona metropolitana del Valle Cuautitlán-Texcoco

CONVOCAN

I. De los participantes

Podrán participar:

- Los estudiantes que cursan la educación secundaria y que la concluirán en el presente ciclo escolar y obtengan el certificado correspondiente.
- Los egresados de educación secundaria que cuenten con su certificado respectivo.

En virtud de la unificación de procesos con la Universidad Autónoma del Estado de México, la UAEMex diseñará y emitirá su propia convocatoria, para realizar su pre-registro, registro y aplicación de examen (consultar convocatoria).

Quienes se registren en la plataforma de la UAEMex deberán cumplir con los requisitos y procedimiento establecidos en su convocatoria.

II. De los procedimientos previos al registro en las escuelas dependientes de la Secretaría de Educación y Representación de la Subsecretaría de Educación Media Superior en el Estado de México:

- El aspirante deberá pre-registrarse de acuerdo a la primera letra de su CURP, en la página oficial del Gobierno del Estado de México: <http://ingresoms.edomex.gob.mx>

Aspirantes cuya CURP comienza con la letra	Se pre-registrarán el día
A	1 de febrero
B	2 de febrero
C	3 de febrero
D, E	7 de febrero
F, G	8 de febrero
H, I	9 de febrero
J, K	10 de febrero
L	13 de febrero
M	14 de febrero
N, Ñ	15 de febrero
O, P, Q	16 de febrero
R	17 de febrero
S, T	20 de febrero
U, V, W	21 de febrero
X, Y, Z	22 de febrero

- En la referida página deberá obtener el instructivo y formato para recabar la información para el pre-registro y generar el comprobante correspondiente.

a. La información para el pre-registro tendrá que ser recopilada con la asesoría de su orientador educativo y/o padre o tutor.

b. Los egresados de ciclos anteriores contarán con el apoyo del personal del plantel al que deseen ingresar.

c. En la solicitud puede seleccionar hasta 6 opciones educativas en la que esté dispuesto a inscribirse en el caso de ser asignado.

III. Del registro de aspirantes, en las escuelas dependientes de la Secretaría de Educación y Representación de la Subsecretaría de Educación Media Superior en el Estado de México:

- Una vez pre-registrado y de acuerdo con el instructivo, el aspirante acudirá a registrarse en el plantel seleccionado como primera opción, de acuerdo con el siguiente calendario:

Aspirantes cuya CURP comienza con la letra	Se registrarán el día
A	1 de marzo
B	3 de marzo
C	6 de marzo
D, E	7 de marzo
F, G	8 de marzo
H, I	9 de marzo
J, K	10 de marzo
L	13 de marzo
M	14 de marzo
Ñ, N	15 de marzo
O, P, Q	16 de marzo
R	17 de marzo
S, T	21 de marzo
U, V, W	22 de marzo
X, Y, Z	23 de marzo

- Los horarios para realizar el trámite serán de 9:00 a 18:00 horas para planteles con doble turno y de 9:00 a 14:00 en los planteles con un turno.

3. Requisitos para el registro en las escuelas dependientes de la Secretaría de Educación y Representación de la Subsecretaría de Educación Media Superior en el Estado de México:

- Comprobante de pre-registro.
- No haber estado inscrito en el mismo plantel y/o subsistema educativo.
- Dos fotografías tamaño infantil (recientes e iguales).
- Copia de la C.U.R.P.
- Cubrir la cantidad de \$350.00 (trescientos cincuenta pesos 00/100 M. N.), por derecho a examen.

- Al registrarse, el aspirante recibirá su pase de ingreso al examen y guía de estudio.

IV. Del examen en las escuelas dependientes de la Secretaría de Educación y Representación de la Subsecretaría de Educación Media Superior en el Estado de México:

Se aplicará el sábado 29 de abril, a las 9:00 horas, en el lugar señalado en el pase de ingreso al examen. El aspirante deberá presentarse puntualmente con su pase de ingreso validado o identificación con fotografía, lápiz del número 2 ó 2 1/2, goma y sacapuntas.

V. De la asignación:

Para la asignación de los aspirantes en alguna de las opciones educativas de su preferencia, se seguirá el siguiente procedimiento:

- Cada Institución educativa, incluida la Universidad Autónoma del Estado de México, aceptará a los aspirantes en orden descendente a su número de aciertos o ponderación, hasta cubrir los espacios de que se disponga.
- En caso de que existan lugares disponibles después de la asignación, se ubicará a los aspirantes que no hayan sido asignados de acuerdo a las opciones, en orden de preferencias y número de aciertos.
- Si no fue asignado en algún plantel educativo, significa que el número de aciertos obtenidos fue menor al de los aspirantes aceptados y a que seleccionó escuelas de alta demanda.
- Los aspirantes no asignados serán considerados como CDO, que significa Con Derecho a otra Opción en planteles con lugares disponibles, teniendo la posibilidad de solicitar dichos planteles en el proceso que se define en la Base VIII de esta convocatoria.

VI. De la publicación de resultados:

El 11 de junio se dará a conocer la relación de alumnos asignados en el portal ciudadano del Gobierno del Estado de México: <http://ingresoms.edomex.gob.mx>

VII. De la inscripción:

- La inscripción se llevará a cabo en las fechas indicadas por cada institución, difundidas el día de publicación de resultados.

2. Requisitos para las escuelas dependientes de la Secretaría de Educación y Representación de la Subsecretaría de Educación Media Superior en el Estado de México:

- Aparecer en la lista de aspirantes aceptados.
- Certificado de educación secundaria (original y copia).
- Acta de nacimiento (original y copia).
- Copia de la CURP
- 6 fotografías tamaño infantil (recientes e iguales)
- Aportación de inscripción semestral.

VIII. Otras Oportunidades:

- El 24 de julio de 2017 se publicará en el portal ciudadano del Gobierno del Estado de México, el procedimiento y fechas para la atención de aspirantes CDO, <http://ingresoms.edomex.gob.mx>

2. Las instituciones convocantes, cuyos planteles y especialidades aún tengan lugares disponibles después del 7 de agosto de 2017, ofrecerán dichos lugares mediante sus propios procedimientos.

IX. De la normatividad del proceso:

1. La única manera de ingresar a las instituciones y planteles de educación media superior del Gobierno del Estado de México y de la Subsecretaría de Educación Media Superior de la SEP es la establecida por esta convocatoria, o la particular emitida por la Universidad Autónoma del Estado de México.

2. Causará baja de este proceso quien infrinja cualquiera de las disposiciones de esta convocatoria.

3. Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el Comité Interinstitucional integrado por las dependencias convocantes.

Toluca, Estado de México, enero de 2017.

Secretaría de Educación
Municipios que forman parte del Valle Cuautitlán-Texcoco, que están fuera de la presente convocatoria:
Acolman, Atizapán de Zaragoza, Chalco, Chicoloapan, Chimalhuacán, Coacalco de Berriozábal, Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec de Morelos, Huixquilucan, Ixtapaluca, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl, Nicolás Romero, La Paz, Tecámac, Tepotztlán, Texcoco, Tlalnepantla de Baz, Tultepec, Tultitlán y Valle de Chalco Solidaridad.

Mexiquenses
mejor preparados